



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS
INGRESOS Y GASTOS DE LA ASOCIACION
DEPORTIVA UNIVERSITARIA SALVADOREÑA
(ADUSAL), POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO
DEL 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

SAN SALVADOR, 29 DE ENERO DEL 2013

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I Antecedentes del Examen	1
II Objetivos del Examen	2
III Alcance y Resumen de Procedimientos Aplicados	2
IV Resultados del Examen	3



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Doctor
Eduardo Enrique Fuente Bonilla
Presidente del Comité Ejecutivo
Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL)
Presente.

Hemos realizado auditoría de Examen Especial a los ingresos y gastos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL), por el período del 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre de 2011.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

De conformidad al Artículo 195, de la Constitución de la República, Artículos 5 y 31 de la Ley de esta Corte, al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Uno y a la Orden de Trabajo No. 46/2012 de fecha 12 de septiembre de 2012, efectuamos Examen Especial a los Ingresos y Gastos a la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL) al período del 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2011.

De acuerdo al Art. 1 de los Estatutos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña, es el Organismo rector y máxima autoridad en todas las actividades del deporte universitario en todas sus modalidades y categorías en todo el país, para el logro de sus objetivos y para los período 2008 al 2011, obtuvo presupuestos aprobados por el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), que se detallan a continuación:

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	Total
Remuneraciones	\$ 12,314.47	\$ 12,341.56	\$ 12,364.51	\$ 12,364.51	\$ 49,385.05
Contribuciones patronales	\$ 1,650.48	\$ 1,650.48	\$ 1,650.48	\$ 1,650.48	\$ 6,601.92
Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 1,022.38	\$ 1,223.07	\$ 1,912.57	\$ 2,234.55	\$ 6,392.57
Gastos financieros y otros	\$ 412.45	\$ 412.45	\$	\$	\$ 824.90
Desarrollo deportivo	\$ 2,600.22	\$ 2,372.44		\$ 1,368.47	\$ 6,341.13
Total egresos	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 15,927.56	\$ 17,618.01	\$ 69,545.57

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. Objetivo General:

Realizar Examen Especial a los Ingresos y Gastos a la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña, por el periodo del 1 de enero del 2008 al 31 de Diciembre del año 2011, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

b. Objetivos Específicos:

- ✓ Emitir un Informe que exprese los resultados del Examen a la percepción y registro de los ingresos, así como de los gastos realizados por la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña.
- ✓ Comprobar que los gastos realizados por la Asociación, cuenten con la autorización de los miembros del Comité Ejecutivo.
- ✓ Verificar la exactitud y el adecuado control de los ingresos y gastos realizados por la Asociación.
- ✓ Verificar la existencia de documentación de respaldo de los cheques emitidos por la Asociación.
- ✓ Determinar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes con los términos de leyes y regulaciones aplicables.

III ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Nuestro trabajo consistió en realizar un Examen Especial a los ingresos y gastos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña, correspondientes a fondos propios, así como aquellos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) durante el período del 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2011, para lo cual se desarrollaron los procedimientos siguientes:

- ✓ Comprobamos la legalidad y exactitud de los gastos, contando con documentación de soporte suficiente y competente;
- ✓ Comprobamos que los ingresos se depositaron a la cuenta bancaria de los fondos provenientes de INDES, recursos propios y fondos de contingencia;
- ✓ Verificamos que los gastos efectuados con fondos INDES, estén de acuerdo a los fines de la transferencia;

- ✓ Constatamos el adecuado cumplimiento de los aspectos legales relativos a las transacciones efectuadas durante el periodo.

IV RESULTADOS DEL EXAMEN

No se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados en este Informe. En el transcurso del Examen, se detectaron asuntos de menor importancia, los cuales fueron comunicados a la Administración de la Asociación Deportiva Universitaria de El Salvador.

Este Informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Asociación Deportiva Universitaria de El Salvador, por el período del 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre de 2011, y ha sido elaborado para comunicarlo al Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Deportiva Universitaria de El Salvador y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 29 de enero del 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Uno





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF. DA1 No. 143/2013

San Salvador, 29 de Enero del 2013.

Doctor
Eduardo Enrique Fuente Bonilla
Presidente del Comité Ejecutivo
Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL)
Presente.

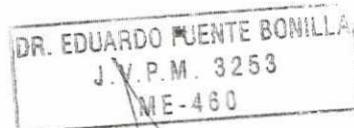
Comunico a usted, que hemos concluido el Informe de Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL), por el período del 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre de 2011, adjunto a la presente le remito un ejemplar del mismo.

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Licda. Estela Guadalupe Villalva
Directora de Auditoría Uno.



S.S. 30/ENE/2013
Eduardo Enrique
Fuente Bonilla
DUI 00951023-0

ESQUELA DE NOTIFICACION

En San Salvador, Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos,
a las Diez horas con Diez minutos del
día 30 de Enero del año dos mil trece.

NOTIFIQUE con las formalidades de Ley e hice entrega de la nota REF: UNO-
No.143/2013, emitida por la Dirección de Auditoría Uno de la Corte de Cuentas
de la República, con fecha 29 de enero del presente año, mediante la cual se
comunican los resultados del Informe de Examen Especial a los Ingresos y Gastos
de la la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL), por el Período
del 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2011, al Dr. Eduardo Enrique
Fuente Bonilla, Presidente del Comité Ejecutivo de ADUSAL, durante el período
examinado.

La notificación se hizo por medio de DR. Eduardo Enrique Fuente
Bonilla, cargo Presidente del Comité Ejecutivo, quien para
constancia firma. De ADUSAL.

Nombre Sandra Julieta Velazco Nombre EDUARDO ENRIQUE FUENTE BONILLA
Firma [Firma] Firma [Firma]
No. de DUI 00951023-0



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-DAUNO-147 /2013

San Salvador, 30 de enero del 2013

Licenciado
Marco Antonio Grande
Coordinador General Jurisdiccional
Presente.

En cumplimiento al Art. 7 del Reglamento para la Remisión de Informes de Auditoría a las Cámaras de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, remito a usted el nombre del Funcionario Actuante del Informe de Auditoría que se anexa y se detalla a continuación:

INSTITUCION: Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL)

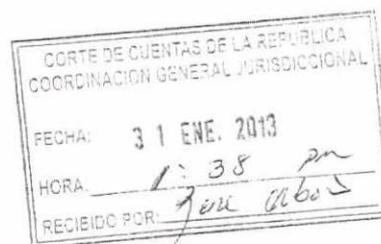
TIPO DE INFORME: Informe de Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL)

PERIODO EXAMINADO: Del 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre de 2011.

NOTA: Este informe no contiene hallazgos de auditoría.

Atentamente,


Licda. Estela Guadalupe Villalta
Dirección de Auditoría Uno



FUNCIONARIO ACTUANTE

Informe de Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL), por el Período del 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre de 2011.

NOMBRE Y CARGO	DIRECCIÓN DONDE PUEDE SER LOCALIZADO	DIRECCIÓN DONDE FUE NOTIFICADO	NO. DUI	SUELDO, SALARIO U OTRO TIPO DE INGRESO (DIETAS)	PERÍODO DE ACTUACIÓN
Dr. Eduardo Enrique Fuente Bonilla. Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL)	Residencial Nueva Metrópolis, Calle Acrópolis, No. J-18, san salvador. Tel. 2562-6513	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Edificio 444, 15 calle poniente, Centro de Gobierno, San Salvador. Cel. 7883-7137.	00951023-0	Ad-honorem	1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre de 2011

